

# LOS CASOS CLÍNICOS DE MEDICINA ¿UNA EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DIFERENTE?

Blanca San José Montano. Biblioteca Hospital Universitario de Móstoles (Madrid).

Manuel Espantaleón Ágreda. Biblioteca Hospital Clínico San Carlos (Madrid).

“El buen médico no trata la enfermedad, el gran médico trata al paciente con la enfermedad” - Sir William Osler

## ¿Qué es un INFORME CASO CLÍNICO (ICC)?

Tipología: artículo científico que se produce en el desarrollo de la actividad asistencial en la medicina clínica. Son informes detallados (sobre 1 o pocos pacientes), observaciones registradas cuidadosamente sobre síntomas, signos, tratamientos... Para producir un valor educativo y ser fuente valiosa de investigación. Es una poderosa herramienta para diseminar información de síndromes clínicos inusuales, efectos adversos, asociación de enfermedades.... Recurso básico para la enseñanza de la medicina y para el inicio de los neófitos en la escritura médica.

En los años 80 deja de publicarse esta tipología dentro de las revistas médicas alegando falta de especificidad en la toma de decisiones y su bajo nivel en la jerarquía de la evidencia científica.

En la década de los años 90 nacen revistas que exclusivamente publican ICC con el objetivo de ser la primera línea de evidencia para nuevas terapias y detectar eventos adversos, raros, etc.

En 2015, un estudio de Akers muestra que se publican 160 revistas de ICC de 78 editores, solo 1 tiene factor de impacto JCR, 41% están indexadas en Pubmed, 96% se publican en acceso abierto (50% de los editores figuran en la lista de Jeffrey Beall's List of potencial posible o probably scholarly open-access publisher).

La biblioteca de Ciencias de la Salud del Hospital Universitario de Móstoles tiene una asesoría de autor científico, con un programa de animación a la publicación de ICC. Este programa tiene la misión de orientar al usuario dónde publicar con el mayor retorno de valor curricular y el mayor impacto en la comunidad científica.

## OBJETIVO


Analizar las revistas que actualmente se publican “sólo” con casos clínicos teniendo en cuenta los criterios de valoración cualitativos y cuantitativos internacionales de revistas médicas más utilizadas y los curriculares españoles. Con el fin de poder asesorar adecuadamente a nuestros usuarios.

## MÉTODO

Seleccionamos los criterios de valoración utilizados por ANECA, CNEAI y los aportados por la campaña “Think, Check and Submit”. Tomando como indicador cualitativo esencial que tuviera revisión por pares, estar incluida en bases de datos internacionales (obligación cumplir esta primera premisa y ayuda a la difusión internacional), tener indicadores cuantitativos (factor de impacto JCR o SJR), estar publicado en acceso abierto, etc.

## RESULTADOS

REVISTAS “solo” ICC INCLUIDAS EN:			
			
1	43	7	43

ANÁLISIS de las 43 revistas “solo” ICC incluidas en  SJR <small>SCImago Journal &amp; Country Rank</small>							
Q3	Q4	Índice h					
30	13	desde 26 al 11 11 revistas >10	18	34	32	5	24
69,8%	30,2%		41,9% ICDS 10.7	79%	74% ADCC 250-1.095 \$	11,6%	55,8%

## IDEAS PRINCIPALES

- Muy pocas revistas están incluidas en la base de datos Medline/PubMed. Esto impide conocer de forma unificada nuevos escenarios clínicos novedosos y reflexionar sobre su práctica, un gran volumen han cesado de indexarse.
- Muchas editoriales alegan que no trabajan para la inclusión de sus revistas de ICC en JCR invocando su baja citación pero en el indicador SJR se encuentran dentro de los Q3 y Q4
- Un gran volumen de revistas de ICC se publican en acceso abierto y han mejorado su calidad al estar incluidas y validadas en el Directorio DOAJ. Tienen un buen pronóstico por su alta incorporación en el ESCI.

## CONCLUSIONES

Los autores de ICC tienen varios problemas para publicar en estas revistas: localizar las revistas con mayor calidad, pagar el coste de su publicación y la escasa valoración curricular.

## DESTACADO FINAL:

¿Porqué se publica un gran volumen de estas revistas en acceso abierto y no están incluidas en la base de datos Medline/Pubmed?

### Bibliografía

1. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación. Programas de evaluación [Internet]. 2019. Disponible en: <http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion>
2. Akers KG. New journals for publishing medical case reports. J Med Libr Assoc. abril de 2016;104(2):146-9.
3. Albrecht J, Werth VP, Bigby M. The role of case reports in evidence-based practice, with suggestions for improving their reporting. J Am Acad Dermatol. marzo de 2009;60(3):412-8.
4. Coalition of Scholarly Publishing Organization. Think. Check. Submit. Choose de right journal for your research [Internet]. 2019. Disponible en: <https://thinkchecksubmit.org/>
5. Chelvarajah R, Bycroft J. Writing and publishing case reports: the road to success. Acta Neurochir (Wien). 1 de marzo de 2004;146(3):313-6.
6. Resolución de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, por la que se publican los criterios específicos aprobados para cada uno de los campos de evaluación. Boletín Oficial del Estado, nº 285: 115199, (26 de noviembre de 2018).
7. Rison RA, Shepphird JK, Kidd MR. How to choose the best journal for your case report. J Med Case Rep. 22 de julio de 2017;11(1):198.
8. Vandembroucke JP. In defense of case reports and case series. Ann Intern Med. 20 de febrero de 2001;134(4):330-4.